

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 1319-2018-CG-CAS
"CONTRATACIÓN DE CONDUCTOR PARA LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA"

I. Objeto del Concurso

CONTRATACIÓN DE CONDUCTOR PARA LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA.

II. Unidad Orgánica

SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA

III. Cantidad

1

IV. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

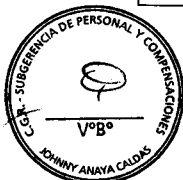
Subgerencia de Personal y Compensaciones

V. Base Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos labores.
- d) Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
- e) Decreto Supremo N° 182-2017-EF.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio del personal licenciado.
- g) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

VI. Perfil del puesto

REQUISITO	DETALLE
<ul style="list-style-type: none"> • Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios 	<ul style="list-style-type: none"> • SECUNDARIA COMPLETA
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General 	<ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIA GENERAL COMPROBABLE EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, MÍNIMA DE DOS (02) AÑOS.
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia Específica 	<ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE DESEMPEÑANDO LABORES COMO CHOFER O CONDUCTOR DE VEHÍCULOS, MÍNIMA DE UN (01) AÑO. • EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE EN EL SECTOR PÚBLICO, MÍNIMA DE UN (01) AÑO. • LICENCIA DE CONDUCIR CLASE A CATEGORÍA II-A, SIN RESTRICCIÓN VIGENTE, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA; CERTIFICADO DE RÉCORD DE CONDUCTOR SIN INCIDENTES EN EL ÚLTIMO AÑO.
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias 	<ul style="list-style-type: none"> • CALIDAD Y EXCELENCIA, INICIATIVA Y PROACTIVIDAD, CONOCIMIENTO TÉCNICO, CAPACIDAD DE RESPUESTA Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos para el puesto y/o cargo 	<ul style="list-style-type: none"> • CONOCIMIENTO EN TEMAS DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ASÍ COMO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ. • CONOCIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS A NIVEL BÁSICO EN PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULO Y PROGRAMA DE PRESENTACIONES.
<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos 	<ul style="list-style-type: none"> • NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.



VII. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones a desarrollar:

- Conducir los vehículos automotores que le sean asignados, a fin de movilizar y trasladar al Secretario General.
- Revisar el kilometraje, gasolina, aceite, batería y demás indicadores que aseguren el funcionamiento del vehículo.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad de transporte para evitar infracciones o siniestros en las comisiones realizadas.
- Llevar un estricto control del consumo y recargas de combustible y lubricantes que le son proporcionados para el cumplimiento de sus funciones, a fin de garantizar el óptimo funcionamiento del vehículo a su cargo.
- Mantener limpio y ordenado el vehículo a su cargo, así como informar las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo, con el fin de velar por la seguridad vehicular.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

VIII. Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
Duración del contrato	<ul style="list-style-type: none">• Desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre del 2018.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">• S/ 4,000 Cautro Mil Soles mensuales incluidos los impuestos de ley o todo costo o retención que recaiga en el servicio.

- **Lugar de la prestación**
Lima

